

Exiliado asegura Criado le entregó fotos de autopsia

Por Maritza Díaz Alcaide
Redacción de EL MUNDO

El incorporador y agente residente de la publicación anticastrista "La Crónica", Antonio de la Cova, admitió ayer en el Tribunal Superior de San Juan ser el "Antonio González Abreu" que requirió y obtuvo documentos y fotos de la autopsia practicada al joven cubano asesinado Carlos Muñiz Varela y que fueron publicadas en ese periódico a principios de año.

De la Cova aseguró que sólo pidió "documentos públicos" y que el patólogo forense Rafael Criado le entregó "casi todo el expediente", incluyendo los negativos de las fotos que se supone deben ser confidenciales.

En la primera vista del caso en que la viuda de Muñiz Varela solicita se prohíba la difusión del material de autopsia de su esposo y se entregue al tribunal, la parte demandada anticipó que alegará que tanto Muñiz Varela como su esposa deben ser consideradas como figuras públicas y que, por tanto, se está tratando de violentar los principios de libertad de prensa.

La Universidad de Puerto Rico, la cual fue incluida como demandada -como administradora del Instituto de Medicina Forense-, se unió a los demandantes y se comprometió con el juez Peter Ortiz a poner en custodia del tribunal las copias de toda fotografía que se haya obtenido del protocolo de autopsia y sea devuelta a la UPR. De acuerdo con el licenciado Rubén Nigaglioni, la Universidad estima que ningún tipo de documento, fuera del protocolo de autopsia, puede ser revelado ni dado a la publicidad a menos que sea bajo orden de un tribunal.

De la Cova indicó que el patólogo le entregó casi todo el expediente de Muñiz Varela.



Antonio de la Cova sale detrás de su padre de la sala del juez Peter Ortiz, donde se ventila una demanda para que las fotos de la autopsia de Carlos Muñiz Varela se entreguen al tribunal y se impida su difusión. (Foto EL MUNDO - Vicente Grande)

Por su parte, el administrador del Instituto de Medicina Forense, Víctor Piñero, dijo que en los 25 ó 30 años que tiene la institución se ha tenido como "norma" el que no se entregue este tipo de material -como por ejemplo croquis del cadáver, fotografías y otros. A preguntas de Guillermo Toledo, abogado de De la Cova, admitió que se trata de una norma dictada por el "uso y la costumbre" ya que hasta el momento no existe un reglamento escrito sobre el particular.

Al ser interrogado, De la Cova -quien dijo no tener nada que ver con "La Crónica" aunque aún figura como su agente incorporador y agente residente- echó la responsabilidad sobre los hombros del doctor Criado.

Dijo en su extenso relato que su esposa Gloria Gil, actual editora de "La Crónica", le pidió que se acercara por Medicina Forense y en su nombre solicitara todos los documentos sobre la autopsia de Muñiz Varela. El joven cubano fue asesinado en 1979 y se vincula su muerte a elementos de la derecha cubana. Era dueño de la compañía Viajes Varadero, que vendía pasajes a Cuba a cubanos que quisieran visitar a sus familiares.

La primera vez que fue al Instituto, continuó relatando De la Cova, le entregaron copias del protocolo de autopsia, por las cuales pagó con un giro de \$10. Preguntó entonces a la persona que se las entregó si podía ver el resto del expediente, a lo que se le contestó que fuera donde el doctor Criado. No estando éste en su oficina, regresó al otro día.

"Llevé conmigo el libro ¿Por qué, Carlos? -editado en Cuba y donde se analiza la muerte de Muñiz Varela. Le dije (a Criado) que venía de parte de Gloria Gil, de Crónica... Inicialmente se notaba áspero y al ver las copias de los documentos me preguntó '¿quién le ha dado a usted esos documentos?' Se calmó y le pedí ver el expediente. 'Mira a ver lo que creas te haga falta', me dijo. Le contesté que todo lo que fuera público". Criado, de acuerdo con el testimonio de De la Cova, le dio copias gratis de casi todo el expediente, le enseñó las fotos y le dijo que podría prestarle los negativos.

De la Cova indicó que se llevó los documentos y los negativos y que entonces se sacaron varias copias de fotos que posteriormente fueron publicadas en el periódico y difundidas también en otras publicaciones de Estados Unidos. Copias de esas fotos, se ha señalado, también han sido enviadas a diferentes personas junto con amenazas de muerte.

Durante la vista salió a relucir también que un oficial probatorio del Departamento de Justicia de Estados Unidos tuvo acceso al expediente de Muñiz Varela. De la Cova se halla en probatoria luego de que fuera convicto en Miami por actos de terrorismo.